



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA

**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
NEIVA HUILA**

Julio seis (6) de dos mil veintitrés (2023)

REF: Proceso ejecutivo de SERGIO RIVERA CABRERA c.c. #12.121.155
contra ISABEL TORRES FAJARDO c.c.#40.758.007. Radicación 41001-40-
22-007-2014-00967-00

En atención a lo solicitado por el apoderado de la parte actora, se

R E S U E L V E

1º. REQUERIR a la POLICIA NACIONAL SIJIN-SECCION AUTOMOTORES, para que en el término de la distancia manifieste al Despacho los motivos por los cuales no ha dado estricto cumplimiento a la solicitud de retención del vehículo objeto de medida cautelar de placa VPJ-071 de propiedad de la demandada ISABEL TORRES FAJARDO, comunicada con oficio #032 del 20 de enero de 2015. Dejándolo a nuestra disposición desde:

1. Parqueadero Patios Las Ceibas S.A.S.
Carrera 2 #23-50
Email: patiosceibas98@hotmail.com
Teléfono: 315 296 48 86/99
Neiva
2. Parqueadero Patios Santander
Carrera 7#22-63 Zona Industrial Km 1 Palermo
Teléfono: 315 296 48 86/99
Email: patiosceibas98@hotmail.com
Neiva

Proceda de conformidad.

NOTIFIQUESE

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

LilianaQ.